



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000560-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de ayuntamientos de la provincia de Palencia que están adheridos al convenio marco entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la implantación de una red de oficinas integradas de atención al ciudadano en el ámbito territorial de la Comunidad, solicitando la relación de los ayuntamientos adheridos y el año en que lo hicieron; y si hay ayuntamientos que hayan dejado de estar adheridos al convenio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 15 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000285, PE/000392, PE/000394, PE/000396 a PE/000415, PE/000492 a PE/000494, PE/000496, PE/000553, PE/000555 a PE/000560, PE/000562, PE/000563, PE/000565, PE/000566, PE/000568 a PE/000570, PE/000572 a PE/000577, PE/000579, PE/000581, PE/000582, PE/000584 a PE/000587, PE/000596 y PE/000599, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./000560 formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En respuesta a la citada pregunta escrita, relativa al número de ayuntamientos de la provincia de Palencia que están adheridos al convenio marco entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para la implantación de una red de oficinas integradas de atención al ciudadano en el ámbito territorial de la Comunidad, solicitando la relación de los ayuntamientos adheridos y el año en que lo hicieron, y si hay ayuntamientos que hayan dejado de estar adheridos al convenio, se comunica lo siguiente.

Actualmente, son 56 los ayuntamientos de la provincia de Palencia integrados actualmente a la Red de Oficinas Integradas de Castilla y León, mediante adhesión voluntaria al *Convenio marco entre la Administración General del Estado y la Comunidad de Castilla y León para la implantación de una red de oficinas integradas de atención al ciudadano en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León*, suscrito el 31 de



octubre de 2013 y recientemente prorrogada su vigencia mediante Adenda firmada el 30 de septiembre de 2019.

A fecha de hoy, no se ha recibido ninguna solicitud de baja por parte de ninguno de los ayuntamientos adheridos.

A continuación se relacionan los 56 ayuntamientos adheridos, indicando en cada caso la fecha de entrada en vigor de su adhesión al citado Convenio marco.

Código INE Municipio	Ayuntamiento	Entrada en vigor de la adhesión al Convenio de Oficinas Integradas (fecha publicación en BOCYL)
004	Aguilar de Campoo	21/09/2017
005	Alar del Rey	28/12/2017
006	Alba de Cerrato	23/03/2015
017	Astudillo	07/01/2014
022	Baltanás	16/01/2014
025	Bárcena de Campos	14/02/2017
027	Barruelo de Santullán	03/08/2016
029	Becerril de Campos	30/06/2016
035	Boadilla de Rioseco	09/12/2016
037	Buenavista de Valdavia	16/01/2014
038	Bustillo de la Vega	14/07/2017
047	Carrión de los Condes	25/08/2015
049	Castrejón de la Peña	02/05/2014
051	Castrillo de Onielo	05/04/2017
052	Castrillo de Villavega	01/02/2017
055	Cervatos de la Cueva	26/06/2015
059	Cisneros	10/02/2014
066	Cubillas de Cerrato	12/05/2015
074	Frómista	29/05/2015
080	Guardo	07/01/2014
083	Herrera de Pisuerga	07/01/2014
904	La Pernía	20/06/2017
096	Lomás de Campos	17/04/2015
098	Magaz de Pisuerga	22/05/2019
100	Mantinos	02/05/2014
102	Mazariegos	05/04/2017
120	Palencia	23/03/2015
125	Pedraza de Campos	28/02/2017
126	Pedrosa de la Vega	08/05/2017
133	Población de Cerrato	12/05/2015
135	Pomar de Valdivia	07/01/2014
137	Pozo de Urama	09/12/2016
143	Quintanilla de Onsoña	22/11/2016
155	Ribas de Campos	15/06/2018
157	Saldaña	10/02/2014
158	Salinas de Pisuerga	31/12/2013
161	San Cristóbal de Boedo	17/07/2018



Código INE Municipio	Ayuntamiento	Entrada en vigor de la adhesión al Convenio de Oficinas Integradas (fecha publicación en BOCYL)
165	San Román de la Cuba	09/12/2016
168	Santa Cruz de Boedo	17/07/2018
169	Santervás de la Vega	09/12/2014
171	Santibáñez de la Peña	07/01/2014
174	Santoyo	13/10/2016
176	Sotobañado y Priorato	17/07/2018
180	Támara de Campos	30/06/2015
182	Torquemada	13/08/2016
023	Venta de Baños	13/10/2016
204	Villacidaler	09/12/2016
206	Villada	07/01/2014
214	Villalba de Guardo	02/05/2014
216	Villalcón	09/12/2016
217	Villalobón	21/09/2017
218	Villaluenga de la Vega	26/01/2015
222	Villameriel	17/07/2018
229	Villaprovedo	17/07/2018
232	Villarramiel	30/12/2013
243	Villoldo	15/02/2016

Toda la información acerca de las adhesiones al Convenio marco y las oficinas de asistencia de ámbito local para la presentación de documentación por los ciudadanos, se encuentra publicada en los tabloneros de anuncios de las oficinas de atención al ciudadano de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, así como en la página web de la Junta de Castilla y León: <https://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100/1261041324944///>

Valladolid, 11 de diciembre de 2019.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta.